IX; ¿y no podríais confirmar esto mismo con la de nuestro León XIII?

E.—Cierto que sí, pues en la misma Encíclica *Immortale Dei* nos dice el Padre Santo, hablando de la Iglesia: "Esta sociedad aunque consta de hombres no de otro modo que la comunidad civil; con todo, atendido el fin á que mira y los medios de que usa y se vale para lograrlo, es sobrenatural y espiritual, y, por consiguiente, distinta y diversa de la política: y lo que es más de atender, *completa* en su género y *perfecta* jurídicamente, como que posee en sí misma y por sí propia, merced á la voluntad y gracia de su Fundador, todos los elementos y facultades necesarias á su integridad y acción. Y como el fin á que atiende la Iglesia es nobilísimo sobre todo encarecimiento, así de igual modo, su potestad se eleva muy por encima de cualquiera otra, ni puede en manera alguna estar subordinada ni sujeta al poder civil."

F.—Están, pues, de acuerdo Pío IX y León XIII, y vos no habéis expuesto otra doctrina que la de la Iglesia.

E.—Es evidente, pero no debe pareceros extraño. Pío IX y León XIII son maestros infalibles de la verdad, y la verdad es una: yo soy católico, apostólico, romano, y me adhiero sin restricción á todas las enseñanzas de la autoridad suprema de la Iglesia. De aquí nace la uniformidad de las doctrinas.

F.—Ya es tarde, amigo mío, no quiero importunaros. Me reservo para otra ocasión.

E.—Ojalá pueda yo siempre satisfaceros. Adiós, amigo.

LECCION UNDECIMA

SUMARIO

Digresión sobre las Bodas de Oro de León XIII.—Su celebración es un grande acontecimiento del siglo.—El Papa del *amor* y el Papa de la *sabiduría*.—Lo que prueba en favor de la Iglesia la celebración del Jubileo Sacerdotal.—Se vuelve á la Encíclica.—El estudio de la doctrina católica es sobremanera necesario á los hombres públicos.—Relación entre el fin de la Iglesia y la suma de poderes de que debe estar investida la autoridad eclesiástica.—Poder legislativo, judicial y coercitivo de la Iglesia.—Distinción entre estos derechos de la Iglesia y su ejercicio.—Pruebas de fe y pruebas de razón que demuestran la existencia de los tres poderes dichos en la Iglesia.—Tres consecuencias importantes y prácticas que deduce León XIII de la doctrina expuesta.—Los católicos deben meditarlas, para no dejarse sorprender en la vida práctica, del espíritu liberal.

LECCION UNDECIMA

Ecuatoriano.—Poseído me halláis, noble amigo mío, de un grave pensamiento que antes de ahora deseaba ardientemente comunicaros.

Filósofo.—Observo que siempre andáis revolviendo en la mente pensamientos serios y graves. Esto honra mucho á los hijos de la fe, y prueba que ésta ennoblece y eleva el humano entendimiento. Decidme, pues, os lo ruego, ¿cuál es ese pensamiento de que estáis dominado?

E.—Pues las Bodas de Oro de Nuestro Santísimo Padre León XIII, la Exposición del Vaticano, la actitud del mundo en sus relaciones con la Santa Sede y con la Iglesia. Os aseguro que mi espíritu no ha vivido estos días en el Ecuador sino en Roma; y mis ojos se han desvivido por abrazar en una sola mirada toda la redondez de la tierra y la inmensidad de los mares, para contemplar el espectáculo sublime de toda la familia humana postrada á los pies del Papa Rey.

F.—Oh amigo mío, ese es un pensamiento que con muy justa razón preocupa á todo

hombre sensato. La celebración del Jubileo Sacerdotal de León XIII es un *verdadero acontecimiento*, único en los fastos de la Iglesia. No es preciso ser creyente fervoroso para fijar en él una atención profunda y deducir consecuencias de suma importancia. Yo no soy *hombre de sacristía*, como dicen desdeñosos los descreídos hablando de los católicos prácticos; y sin embargo os confieso ingenuamente que también yo me he sentido, como vos, dominado del mismo pensamiento; y por eso no he venido antes de ahora á reanudar el hilo de nuestras interrumpidas conferencias.

E.—Y bien ¿qué os parece de este hecho de nuestro siglo?

F.—Paréceme él un triunfo maravilloso del Papado y una prueba incontestable de la vitalidad perpetua y siempre floreciente de la Iglesia. ¡Qué seguros y majestuosos son los pasos de esta Esposa de Cristo en su peregrinación sobre la tierra! Ayer Pío IX, el *Papa del amor* y el *Papa del combate*, estrechó en los lazos de la caridad á todos los creyentes y opuso intrépido á la anarquía de los errores contemporáneos la unidad doctrinal de la fe; dictó el *Syllabus*, definió el dogma de la infalibilidad pontificia, llamó hacia la tierra la agradecida y apacible sonrisa de la *Concepción Inmaculada*, y abrió en larga vena á los creyentes los raudales de gracia de que es inagotable manantial el Corazón de Cristo. Hoy León XIII, el *Papa de la sabiduría* y el *Papa de la prudencia*, llama á la Iglesia, como á un poderoso ejército compacto y vigorizado por la unidad, hacia los siglos de la fe, hacia las edades católicas que

ardieron en los incendios del Serafín de Asís y contemplaron extasiados el fulgor de la estrella de Guzmán; emprende el Pontífice la difícil conquista de la Razón humana, y persuade á los poderosos del mundo que sólo la doctrina católica, en sus fecundas aplicaciones, es hoy como siempre la salvación de los hombres y de los pueblos. El mundo oye á León XIII, y parece que busca á la sombra del Papado la salud y la vida. En prueba de ello la poderosa Alemania estrecha hoy sus lazos de amistad y reconciliación con el Pontífice, el Emperador Guillermo revoca los decretos y abroga las leyes hostiles á la Iglesia y devuelve á sus súbditos católicos la libertad poco antes oprimida, abre las fronteras del imperio á la acción del apostolado evangélico y promete al Vicario de Cristo más y más lisonjeras esperanzas.

E.—Hechos son estos, amigo mío, que entrañan muy altas y provechosas enseñanzas. Ellos prueban, en efecto, que la Iglesia es una institución indestructible, eterna; por más que ruja el infierno, y bramen las pasiones y se desespere la secta francmasónica; prueban que la Iglesia está en posesión indisputable de la verdad, cuando los gobiernos y las naciones más sabias y poderosas, para salir del intrincado laberinto de sus errores y utopías, vuelven los ojos hacia la luz que ilumina al mundo desde el Vaticano; prueban que los gobiernos católicos de la América Meridional, tan fáciles á veces para recibir el funesto influjo de aventureros descreídos y de emisarios fanáticos de la secta impotente, deben por fin reportarse, volver en sí, mirar por su propio decoro y dignidad, y salvar

los pueblos que les están encomendados, sustrayéndolos á la acción perniciosa de los bárbaros de la civilización anticristiana. Poco ha triunfó la Alemania de la Francia: la Alemania triunfante gravita hacia el centro del Catolicismo, con todo el peso de su gloria; y la Francia vencida se pierde en las convulsiones de la anarquía y en los paroximos de la corrupción más espantosa con la afrenta y la ignominia de la derrota. Si los gobiernos de la América Meridional, como nuevos, han de seguir las huellas de los gobiernos europeos, como viejos; imiten ellos á los más sabios, sensatos y poderosos, y no á los más locos, descarriados y débiles.

F.—Yo á mi vez deduzco de estos hechos otra consecuencia práctica y es la siguiente: puesto que al fin y al cabo ha de triunfar la verdad católica, muy bien hacemos nosotros en consagrar nuestras amenas conferencias al estudio de sus luminosas doctrinas.

E.—Esto es muy lógico. La doctrina católica debe ser el objeto preferente del examen y meditación de los hombres en nuestros días. Muchos, muchísimos la desprecian ó combaten *sólo* porque no la conocen ó porque la han olvidado. El mismo genio del mal, encarnado en la secta francmasónica, está bien convencido de esto, cuando con tanta insistencia y crueldad, con tan notorio atropello de los derechos naturales de la autoridad paterna, procura, donde puede, sustraer las nuevas generaciones al magisterio de la Iglesia; secularizar, como dicen, la enseñanza y desterrar á Dios de las escuelas, por medio de leyes inicuas y opresoras, dictadas por el odio sistemático y sostenidas por la fuerza bruta.

F.—Confesión de parte releva de prueba, amigo mío; y esta conducta de los gobiernos ateos é impíos es por sí sola una tácita confesión de que ni el error ni el mal pueden propagarse impunemente sino en medio de generaciones ignorantes y corrompidas.

E.—Inconsecuencia y contradicción escandalosa! Ellos, los idólatras de la razón; ellos, los libertadores del entendimiento humano; ellos, los que se precian de haber sacudido el yugo de la fe para restablecer al hombre en sus pretendidos derechos; ellos, diez mil veces vencidos y vergonzosamente derrotados en el terreno de la discusión libre; no sabiendo de qué echar mano para sostener su causa perdida; aspiran sin embargo á una dictadura oprobiosa del pensamiento, y al grito irrisorio de *¡viva la libertad de pensamiento!* pretenden audaces sepultar el pensamiento mismo de reyes y naciones en las oscuras mazmorras de la corrupción y de la ignorancia. ¡Qué daría yo porque los legisladores y hombres públicos de nuestra época, antes de presentarse en los parlamentos y gabinetes, diesen unos instantes al estudio ó repaso del Catecismo de San Pío V!

F.—Sí, sí: el estudio de la doctrina cristiana es la primera necesidad de los hombres públicos. Los progresos de la ciencia de verdadero nombre, las últimas conquistas de la razón convergen necesariamente hacia la fe; y los pueblos que estudian y aman las doctrinas del Cristianismo están en posesión venturosa del primer elemento de la civilización bien comprendida. Prosigamos, pues, si os place en nuestros estudios de la Encíclica *Immortale Dei*